

Diputación Provincial de Burgos

Sesión celebrada por la Comisión Gestora el día 31 de Enero

Preside el señor Díaz Oyuelos, y asisten los señores F. Bravo, de la Fuente, Rodríguez y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

ASUNTOS DE GOBIERNO

Se aprueban varios expedientes de agrupación de Ayuntamientos a los efectos de tener un secretario común.

A adherirse al acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de la capital solicitando el cambio de horario del tren-tranvía por convenir así a los intereses generales en el sentido de que salga de Miranda de Ebro a las siete de la mañana y regrese de Valladolid a las cinco treinta.

DE BENEFICENCIA

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital Provincial con carácter de urgencia. Que conste en acta el agradecimiento de la Corporación a don Lorenzo Arnaiz, por el donativo de cien pesetas que ha hecho a la Beneficencia Provincial.

DE OBRAS

Conceder un plazo de tres meses al Ayuntamiento de Estepar para que termine las obras del camino vecinal de Iglesias a dicho pueblo o de otro modo se le impondrá la sanción correspondiente.

Donar varios árboles de adorno a los niños de la escuela de Quintanilla del Coco, para que los coloquen en las calles del pueblo, a cuyo efecto se pedirán urgentemente a algún viverista, adquiriéndose también otros cien plantones de árboles con destino a las esplanadas que existen frente a la Casa de Caridad.

DE HACIENDA

Se aprueba el dictamen de Intervención referente a Servicios internos prestados por algunos funcionarios a los efectos del percibo de quinquenios.

Reconocer un quinquenio al maestro panadero de los Establecimientos de Beneficencia.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Aprobar la liquidación de la venta del libro titulado la Provincia de Burgos, del que es autor el señor López Mata y que su importe de 1.125 pesetas se ingrese en caja.

OTROS ASUNTOS

Corresponder en nombre de la provincia al efusivo saludo que por telegrama envía a todos los burgaleses la Colonia Burgalesa de Bilbao, con motivo de la festividad de San Lesmes.

Que conste en acta el agradecimiento al Excmo. Sr. gobernador civil, por el donativo de sesenta perdices y un conejo que ha hecho, con destino a los enfermos del Hospital Provincial.

TALLER DE PINTURA ALBERTO RETES
Sanz Pastor, 4

Visitas al jefe provincial del Movimiento

El jefe provincial del Movimiento fué cumplimentado en el día de ayer por los jefes locales de Villazopeque, Belorado, Miranda de Ebro, Olmos de la Picaza y Villadiego y el delegado sindical local de Belorado.

NOTAS MILITARES

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede a los siguientes: Sargento de San Marcial don Anibal Furones Rubio, herido menos grave el 22 de Julio de 1938.

Cabo de idem, don Tomás García Pérez, herido grave el 14 de Octubre de 1937.

Sargento de Milicias de la quinta bandera de Falange de Burgos don Ramón Sánchez Ontz, herido leve el 14 de Agosto de 1938.

Soldado de la séptima bandera de F. E. T. y de las Jons de Burgos don Germán Rodrigo González, herido menos grave el 30 de Diciembre de 1937.

Soldado de Milicias del tercio de Requetés Burgos-Sanguesa don José de Velasco Rodríguez, herido grave el 2 de Noviembre de 1936.

Idem, de la segunda bandera de Falange de Burgos don Germán López Fernández, herido grave el 5 de Enero de 1937.

También se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria con carácter honorífico a doña Mercedes Checa Toral, por el fallecimiento de su hijo, jefe de la segunda centuria de F. E. T. y de las Jons, de Burgos don José Luis Herrero Checa, a consecuencia de las heridas recibidas en acción de guerra el 22 de Septiembre de 1936.

VISITAS AL GENERAL LOPEZ PINTO

Ha regresado de su viaje a Madrid el excelentísimo señor general jefe de la región habiendo recibido al coronel gobernador militar don Carlos Gil de Arévalo, al coronel don Fernando Sánchez y al consejero nacional don Jesús Muñoz Sevilla.

Suscripción pro-centenario de la Virgen del Pilar

Relación de las cantidades recaudadas hasta el día de la fecha con destino a la citada suscripción y expresión de los donantes.

Suma anterior, 58.540,91 pesetas.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal

Párroco de Castil de Peones, 7 pesetas; doña Genara González, 5; maestro de Arlanzón, 5; secretario de Arlanzón, 2; don E. L. G., 5; don Julián Aguilar, 1; don Virgilio de Quevedo, 5.

Recaudado en este Gobierno Civil

Peña Recreativa Castellana de Burgos, 25 pesetas; maestra y niñas escuela mixta de La Aldea de Medina, 7,90; vecinos, maestros y niños escuelas de Quintanar de la Sierra, 79,30; vecinos del Ayuntamiento de Frandovínez, 25,25; maestra y niños escuela mixta de Sordillos y Mallos, 10; don Antonio Andrés Contreras, 2; maestra y niños escuela de Penches, 5; vecinos de San Cristóbal del Monte, 8,95; idem de Araúz de Torre, 25,75; idem de Briviesca, 25,05; maestra, niños y niñas escuela de Santa María Mercadillo, 6; don Secundino Ruiz, 1.

Recaudado hasta el día de la fecha, 58.795,11.

Importa esta relación las figuradas cincuenta y ocho mil seiscientos noventa y tres pesetas con once céntimos.

El gobernador civil, Antonio Almagro.

NOTAS TAURINAS

Jaime Noain

Este pundonoroso matador de toros ha dado por terminada su temporada en Lima, donde ha torreado cuatro corridas y un beneficio, en que mató seis toros; habiendo obtenido grandes y merecidos éxitos.

Camino de España nos escribe Jaime y nos envía un afectuoso saludo para la afición burgalesa y para los muchos amigos que aquí tiene.

TAPIZADOS CONFORT reformas



AVDA. GENERALISIMO, 13 TELEFONO 1322

HOGARES NUEVOS Basterrechea - Aparicio

En el día de ayer tuvo lugar el matrimonial enlace de la distinguida y encantadora señorita María del Pilar Aparicio Elizalde con el arquitecto don J. Rafael de Basterrechea y Aguirre.

La boda se celebró en la intimidad familiar por el reciente luto de los señores de Aparicio en el domicilio del padre de la desposada, quien actuó de padrino, siendo madrina la madre del novio señora viuda de Basterrechea y firmando el acta como testigos don José María Elizalde y don Fernando María Pereda Aparicio, y por parte del contrayente don Camilo y don Pedro María de Basterrechea Aguirre, ostentando la representación del señor Juez Municipal don Rafael de la Vega.

La unión fué bendecida por el señor párroco de San Cosme y San Damián, don José Bravo.

Desearnos muy feliz ventura a los desposados.

Comisión provincial de Mutilados de Guerra por la Patria de Burgos

La Orden inserta en el B. O. del Estado número 22 del 22 de Enero 1940, anuncia Concurso para provisión de plazas diferentes que dependen de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. La información sobre las mismas se dará en esta Comisión siendo preciso que la presentación de instancias sea urgente, pudiendo suscribirse la documentación por declaraciones juradas de los interesados sin perjuicio de remitir los documentos tan pronto se obtengan. Las plazas de referencia tienen la categoría de Técnicas Administrativas.

La Jefatura Provincial del Trigo de Murcia, reserva a Caballeros Mutilados las plazas siguientes:

Una plaza de Jefe de Almacén, con 6000 pesetas.

Una plaza de Congable, con 4000 pesetas.

Una plaza de Escribiente Mecanógrafo, con 3250 pesetas.

Las instancias deben presentarse con la urgencia posible y la provisión de las plazas será de carácter nacional.

La Comisión de Valencia solicita Caballeros Mutilados Fresadores. Ajustadores que conozcan como aprendices estos oficios para colocarlos en Construcciones Hevis con 11,25 a 14,25 pesetas diarias. Se exigen certificados de las Casas en que se hayan prestado servicios y aptitud física completa en los brazos y que la Mutilación no impida permanecer de pie.

El Presidente de la Comisión, Alfredo Alvarez Sancha.

Palabras cruzadas

Solución al problema núm. 78

Horizontales.—I Asesino. II Lo. III El.—Pavo. IV Limones. V Adán.—Li. VI Den.—At. VII Azógase.

Verticales.—1 Alelada. 2 Solidez. 3 mano. 4 Pon. 5 Irán. 6 Novelas. 7 Aposite.

Primer Viernes de mes en la iglesia de la Merced

Concluyendo con la hermosa fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, celebramos hoy el primer viernes del mes de Febrero, día consagrado de un modo especial, como saben nuestros lectores, a la reparación de las ofensas cometidas contra Jesucristo, particularmente en la Sagrada Eucaristía.

Los cultos serán los acostumbrados. A las siete y ocho de la mañana Comunion general. A las diez, exposición durante todo el día de Su Divina Majestad, y a las siete y media de la noche Rosario, y demás actos de reparación con sermón por el Reverendo Padre Director del Apostolado Marcellino Boligaga J.S.

EL DIARIO en Miranda de Ebro

ENTIERRO DE UN ARTILLERO

Se ha celebrado en esta ciudad el entierro del artillero segundo Enrique Claramunt Planas, perteneciente al Parque de Artillería de Burgos, (destacamento de Miranda), muerto trágicamente el día 29 de los corrientes.

El funeral y entierro ha sido una sincera manifestación de duelo, asistiendo el comandante militar de la plaza, alcalde, capitán de la Guardia Civil, teniente Santamaría, del Parque de Burgos, en representación del teniente coronel director, señor juez de instrucción, jefe local de F. E. T. y de las Jons, inspector agregado de la Compañía del Norte, representantes de la C. N. S. y de Auxilio Social y una gran muchedumbre.

La conducción del cadáver se verificó desde el Hospital de Santiago siendo trasladado al Cementerio Municipal a hombros de sus compañeros. Iba el féretro cubierto por las banderas Nacional y de Falange, y distinguidas señoritas eran portadoras de las cintas, de coronas y de ramilletes de flores.

PROFESIONALES

GARCIA F. de los RIOS
Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
Onda Corta Diatermia
Consulta diaria
Plaza de Prim, 24 - Teléfono 1423

Dr. Arias
Cirugía general y urológica
Enfermedades del riñón, vejiga, mal de piedra, incontinencia de orina, próstata, impotencia, etc.
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 5 y horas convenientes
Tel. 2218. Vitoria, 9, 2.º. Burgos

C. Arauzoguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
Aparato Urinario y piel
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

José Carazo Calleja
Del Hospital de Barrantes
Partos y Ginecología
DIATERMIA
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

Doctor Muñoz Casas
Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Diatermia de Onda Corta
Consulta de 11 a 2
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

RAFAEL ORTEGA MUR
Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Valladolid
Medicina General
Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5
Paseo de los Vaillos número 7
Teléfono 1382

MOISES ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza Prim, 24 - Teléfono 1264
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 7

LA MISERICORDIA.—Agencia Funeraria.—Santa Clara, 2. teléfono 1672



LA SEÑORA

Doña Teodora García y Fernández-Cobo,

ha fallecido en el día de ayer, a los 80 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su director espiritual, Padre Faustino (Carmelita Descalzo);

Su apenado esposo, don Francisco García Lozano; hijos, don Francisco y don Luis; hijas políticas, doña Leonor García de Celis y doña Dolores Diez de Sollano; nietos, José-Manuel y Carmen; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen tenerla presente en sus oraciones y asistir a la misa de corpore insepulto que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Agueda, hoy, viernes, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

Burgos 2 de Febrero de 1940.

Vivía: Avenida del Generalísimo, núm. 13.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Noticias locales

El DIARIO en Belorado

Ecos de sociedad

Burgos hace 30 años

Diario de Avisos

La función recreativa anunciada en el Colegio de María Inmaculada, Santa Clara 6, se celebrará el lunes 5 a las cinco y media de la tarde.

Se ruega al caballero oficial de Infantería que, acompañado de un paisano, en el día 30 próximo pasado, de once a doce de la mañana en la puerta posterior de Capitanía General un colgante medalla de flechas verdes lo entregue al teniente de Intendencia Varela de Guzmán, en el Hotel España habitación número 39.

Gli italiani residenti a Burgos provincia sono invitati a trovarsi Domenica 4 febbraio alle ore 11 al Caffè Burgales, ove vi saranno rappresentanti del Consolo e del Fascio italiano di San Sebastiano.

Certificados Penales, Ultimas Voluntades, Planos, Pasaportes, Pidalos a la Agencia Alia, Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º.

Crónica judicial

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se siguió contra Luis Barriuso Hicalgo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes pago de las costas y a que abone a la representación del lesionado Pedro Montes Castillo en concepto de indemnización de perjuicios la cantidad de 160 pesetas.

Subasta de olmos

El día trece de Febrero tendrá lugar, en VALLADOLID, a las once de la mañana y en el domicilio de don Luis Silió, calle de León número 4, la subasta para la venta de mil doscientos cincuenta olmos —en su mayoría pintasecos— de la "Dehesa de Matanzas" del término municipal de Cordovilla la Real (provincia de Palencia), situada en la carretera general de Carrión a Lerma y distante nueve kilómetros de la estación de F. C. de Quintana del Punte (línea de Madrid a Hendaya).

La subasta se realizará con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el domicilio del mencionado propietario en Valladolid; en la casa del guarda de la finca y en el domicilio de Teodomiro Rodríguez, en Torquemada (Palencia).

TOLDOS DE LONA

Para cubrir vagones abiertos y cerrados de techo averiado. Lona impermeable, en alquiler y venta, de superior calidad.

Viuda de J. J. Sánchez Moñita

Almacenes: Los Ovalle, 9. — Teléfono, 1705. Despacho: Espoz y Mina, 18. — Teléfono, 1625. Apartado de Correos, 116. — Telegramas: JOSANCHEZ. SALAMANCA

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos más diez céntimos impuesto del timbre. Cada palabra más, cinco céntimos

ALMONEDAS

SE VENDEN varios muebles, Barriada Militar, Bailén, 42.

ARRIENDOS

DESEO local propio establecimiento. Preferible sitio céntrico. Dirigirse a M. Vitoras, Lain Calvo 18, tercero.

SE ALQUILA una cochera sitio céntrico. Razón, Almacén de Mú sica. Espalón 20.

GARAGES Tárrega; independientes, estación de engrase de alta presión. Sanz Pastor, 26.

SE ALQUILA chalet todo confort, muy capaz, situación inmejorable. Informes, esta Administración.

SE ARRIENDA local amplio y espacioso, cerca de la estación, Barrio Gimenos, 6; Informes, Carnecerías, 9 y 11.

AUTOMOVILES

AUTOMOVILISTAS.— Su coche quedará perfectamente guarnecido en San Pablo número 9 cajet de tapicería.

CAMIONETA reparto vendiendo, toda prueba, 800 a 1.000 kilos, 10 HP., poco consumo, económica. Concepción, 11. Cocheras.

CAMBIO o vendiendo coche Wipac por otro de 7 plazas. Informes, esta Administración.

AUTOMOVIL "Morris" 7 HP. estado nuevo, se vende. Informes, Santa Cruz 28.

COLOCACIONES

PELUQUERA hace falta en Circuito de la Unión.

CLASES PARA ADULTAS. Acto sencillo, pero a la par emotivo, fué el realizado en el día de ayer por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Belorado con motivo de la apertura de curso. Con asistencia de toda clase de autoridades que presidieron el acto, abarrotado de público el amplio local destinado al mismo y en lugar preferente la imagen del Crucificado y los retratos del Caudillo, del Fundador de la Falange y el de su hermana Pilar Salma y vida de esta organización, asistiendo a todos ellos de espaldas, marco la bandera nacional y el Movimiento, se comenzó el acto sencillamente con todos los de la Falange impetrando la protección del Espíritu Santo y repartido un responso por todos los Caidos en la pasada cruzada, oraciones ambas, dirigidas por nues tro amado párroco don Gregorio San Juan. La jefe local señora, Margarita Moral, pronunció la "Oración de los Caidos" de Sánchez Mazas, tras de lo cual, la regidora local de Cultura señorita Concha Villar, se dirigió al nu mero auditorio para explicar el por qué del acto; las gestiones realizadas por Pilar Primo de Rivera para organizar estas clases y conseguir, al menos, los locales-escuelas, pre-estitos que animan a las organizadoras, obstáculos de índole material, con que se tropieza y fin primordial que con estas clases se persigue. Esboza a continuación el programa a desarrollar; agradece al Ayuntamiento representación en el acto por el alcalde don Fructuoso López su oferta gratuita de calefacción y alumbrado para las clases y tras de dirigir un saludo a la Falange masculina, autoridades colaboradoras y público en general, exhorta a las alumnas todas a que pongan todo su esfuerzo al servicio de la España que renace. Con un "Arriba España!" termina su magnífica exposición que fué premiada con una nutrida salva de aplausos y un sin fin de felicitaciones. Se termina el Himno de la Falange, dan zándose por terminado el acto con los gritos de ritual.

RIGONOR. Los expedientes pendientes de despacho en el Centro Directivo se despacharán enseguida encargando de su gestión a Mariano Ibáñez e Ibáñez.—Gestor Administrativo Colegiado.—Cuesta de Santo Domingo, 2.—Madrid.—Honorarios muy módicos.—También remite certificados de penales, Planos y última voluntad.

CLASES PASIVAS

Los expedientes pendientes de despacho en el Centro Directivo se despacharán enseguida encargando de su gestión a Mariano Ibáñez e Ibáñez.—Gestor Administrativo Colegiado.—Cuesta de Santo Domingo, 2.—Madrid.—Honorarios muy módicos.—También remite certificados de penales, Planos y última voluntad.

Asociación Católica de Maestros Burgaleses

Se advierte a los afiliados, que esta Asociación ha cesado en el compromiso de servir la "Revista Atenas" a los asociados, debiendo los que deseen continuar recibiendo la, entenderse directamente con la Administración de la misma, Claudio Coclo, 32, Madrid.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 3,50 a 4,40 pesetas kilo; merluza, de 6 a 7,50; pescadilla de 4 a 6; platúsas, de 4 a 4,50; almejas, de 3 a 4; faneacas, de 2,50 a 3; pececillos, de 3,20 a 3,5; zapatero, de 3,20 a 3,40; panchos, de 2,50 a 3,50; sardinas, a 2,20; congrio, a 3,20; salmones, a 7; chicharros, a 2; cucos, a 2,20; marrajo, a 1,20; lochas, a 3; lubina, a 7; jibias, a 3; anchoas, a 1,80. La cantidad de pescado vendido en el día de ayer ha sido la de 11.798 kilos, en la siguiente forma: 8 de merlo; 1 de lenguados; 35 de salmonetes; 245 de almejas; 241 de pececillos; 642 de merluza; 117 de congrio; 1.249 de platúsas; 2.191 de pescadilla; 3.500 de sardinas; 805 de besugo; 2.012 de chicharros; 230 de jibias; 320 de pagueles; 40 de cucos; 364 de zapatero.

PARA SU COCHE

Garage España

TALLERES ESTANCIAS ENGRASES ofrece desde 1.º de Año sus instalaciones y demás servicios en San Pablo, 5 - Tel. 2241 Burgos

"La Flecha"

AGENCIA DE TRANSPORTES Camiones para todos los puntos de España San Cosme, 44.-BURGOS.-Tel. 1768

El magistrado de Trabajo de Burgos, don Agustín B. Puente Veloso, nos participa que ha tomado posesión de dicho cargo, en el cual se nos ofrece. Con el mayor gusto correspondemos a esta deferencia.

A los 80 años de edad ha fallecido en esta población la respetable señora doña Teodora García y Fernández-Cobe. A su apenado esposo don Francisco García Lozano, hijos don Francisco y don Luis, exalcalde de esta ciudad, y demás distinguidos familia, hacemos presente la expresión de muy sentido pésame.

Anteayer dejó de existir en esta ciudad don Leoncio Ortega Varojo, jefe de Negociado de segunda clase de las oficinas del Excelentísimo Ayuntamiento.

Desearse en paz el alma del finado y reciban su desconsolada esposa doña Narcisca Casado Rodríguez, hijos y demás apreciable familia nuestro pésame por perdida tan irreparable.

Notas de la Alcaldía

ORNATO E HIGIENE. La Alcaldía en bien del ornato e higiene de la Ciudad, ha dispuesto: Primero.—Que todos los solares enclavados en el perímetro de la ciudad, sean cercados y su cerramiento será un muro de ladrillo a panderete o material de construcción equivalente, de dos metros de altura revocado en blanco.

Segundo.—Que los cerramientos de seguridad en las construcciones serán de ladrillo a panderete, con igual altura e idéntico revoco que el señalado en el apartado primero.

Tercero.—Que los cerramientos existentes hoy construidos de madera, serán sustituidos según los casos con los materiales que se significan en los apartados anteriores.

Cuarto.—Que para llevar a efecto cuanto queda precisado, se concede un plazo de treinta días a contar desde la fecha de publicación en el tablón de anuncios oficiales y en la prensa local este orden, de cuyo más exacto cumplimiento quedan encargados los dependientes de mi autoridad y determinada la advertencia de que la conveniencia a lo antes dispuesto, significará la aquiescencia del propietario, administrador o contratista, para que la obra de cerramiento la verifiquen empleados municipales por cuenta de aquellos.

NOTAS DE LA ALCALDÍA

SE ALQUILAN cuatro camas, solo dormir o pensión completa. Merced 14, principal izquierda.

SE DESEAN dos habitaciones sin amueblar, sitio céntrico. San Cosme, 12, tercero, derecha.

HABITACIONES para señoras señoritas, económicas, en familia, céntrico. Informes, Puebla, 23, duplicado, habitación 9, Señor Salas.

SE ARRIENDA una hermosa habitación, punto céntrico. Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN habitaciones sin amueblar con derecho a cocina. Razón esta Administración.

SE OFRECEN dos habitaciones bien ventiladas, con cuarto de baño, para dormir o pensión completa. General Mola; número 2 tercero.

SE ARRIENDA habitación amueblada con derecho a cocina. Informes en esta Administración.

NODRIZAS

SE OFRECE una ama de cría, leche cuatro días, de 29 años, Villamayor de los Montes. Tratar con Consuelo Hernandez.

TRASPASOS

BARBEROS.—Se traspasa gran salón barbería con distinguida y numerosa clientela, por no poderla atender su dueño practicante. Razón Calvo Sotelo número 20, primero izquierda. Logroño Santiago Guergué.

POR TRASLADO de residencia; se traspasa el bar "Bodega de Burgales", Informes, en el número 27, Santa Agueda, 27.

Los domingos siguientes, a las seis de la tarde. LAS CANDELAS EN GAMONAL.—Se tendrán en el día de hoy los acostumbrados cultos de Santa María la Real y antigua. A las ocho y media misa de Comunidad general. A las once misa mayor en la que predicará el reverendo padre Benito Castilla, del Corazón de María, licenciado en Historia. A las tres y media-Visperas Solemnes y procesión. Los ex combatientes del pueblo darán escolta de honor a la Virgen, terminándose con la Salve popular.

El sábado la función de difuntos y el domingo Hora Santa a las tres y media.

Terminada la procesión, misa solemne. Bendecirá y distribuirá las Candelas y oficiará en la misa, el M. I. Sr. Dr. D. José Ortega Alonso, Dignidad de Tesorero.

SANTA AGUEDA.— Solemnes cultos que los hermanos de la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y del glorioso San Blas, establecida canónicamente en la iglesia de Santa Agueda, tributarán a sus Santos Titulares en sus festividades en la siguiente forma: El día 2, a las nueve de la mañana, tendrá lugar la comunión general de los hermanos y demás fieles que quieran asistir a este piadoso acto. A las cuatro de la tarde, solemnes vísperas de San Blas y bendición de cordones, medallas agua y panecillos. El día 3, a las diez y media, será la función principal con misa solemne y sermón que estará a cargo del orador sagrado don Benito Vicario Alonso. Después de esta función habrá misa rezada en el altar del Santo y se dará a adorar la reliquia. El martes día 6, a las nueve y media de su mañana, tendrán lugar honras fúnebres por los Hermanos difuntos y encomendados a esta Cofradía. CAPILLA DE VENERABLES. Novena solemne que en honor de Nuestra Señora de Lourdes, y de su humilde confidente la Santita de Marsabrele Bernardita de Subirons, celebrará la archicofradía del día 3 al 11 de Febrero en la Capilla de Venerables, con los siguientes cultos. Por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva. En los días 9, 10 y 11 además de los cultos indicados habrá sermón, que predicará el muy ilustre señor doctor don Félix Arraras, Magistral de la S. I. C. B. CAPILLA DE SAN JOSE (Catedral).—Piadoso Ejercicio de los Siete Domingos de San José. Dará comienzo este piadoso ejercicio el domingo día 4 de Febrero en la Capilla de la Presentación de Nuestra Señora (llamada de San José) en la Catedral. Horas: Por la mañana, durante la misa de ocho y cuarto. Por la tarde, el primer domingo 4 de Febrero después de la función de la Catedral.

Los domingos siguientes, a las seis de la tarde. LAS CANDELAS EN GAMONAL.—Se tendrán en el día de hoy los acostumbrados cultos de Santa María la Real y antigua. A las ocho y media misa de Comunidad general. A las once misa mayor en la que predicará el reverendo padre Benito Castilla, del Corazón de María, licenciado en Historia. A las tres y media-Visperas Solemnes y procesión. Los ex combatientes del pueblo darán escolta de honor a la Virgen, terminándose con la Salve popular.

El sábado la función de difuntos y el domingo Hora Santa a las tres y media.

Terminada la procesión, misa solemne. Bendecirá y distribuirá las Candelas y oficiará en la misa, el M. I. Sr. Dr. D. José Ortega Alonso, Dignidad de Tesorero.

SANTA AGUEDA.— Solemnes cultos que los hermanos de la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y del glorioso San Blas, establecida canónicamente en la iglesia de Santa Agueda, tributarán a sus Santos Titulares en sus festividades en la siguiente forma: El día 2, a las nueve de la mañana, tendrá lugar la comunión general de los hermanos y demás fieles que quieran asistir a este piadoso acto. A las cuatro de la tarde, solemnes vísperas de San Blas y bendición de cordones, medallas agua y panecillos. El día 3, a las diez y media, será la función principal con misa solemne y sermón que estará a cargo del orador sagrado don Benito Vicario Alonso. Después de esta función habrá misa rezada en el altar del Santo y se dará a adorar la reliquia. El martes día 6, a las nueve y media de su mañana, tendrán lugar honras fúnebres por los Hermanos difuntos y encomendados a esta Cofradía. CAPILLA DE VENERABLES. Novena solemne que en honor de Nuestra Señora de Lourdes, y de su humilde confidente la Santita de Marsabrele Bernardita de Subirons, celebrará la archicofradía del día 3 al 11 de Febrero en la Capilla de Venerables, con los siguientes cultos. Por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva. En los días 9, 10 y 11 además de los cultos indicados habrá sermón, que predicará el muy ilustre señor doctor don Félix Arraras, Magistral de la S. I. C. B. CAPILLA DE SAN JOSE (Catedral).—Piadoso Ejercicio de los Siete Domingos de San José. Dará comienzo este piadoso ejercicio el domingo día 4 de Febrero en la Capilla de la Presentación de Nuestra Señora (llamada de San José) en la Catedral. Horas: Por la mañana, durante la misa de ocho y cuarto. Por la tarde, el primer domingo 4 de Febrero después de la función de la Catedral.

Los domingos siguientes, a las seis de la tarde. LAS CANDELAS EN GAMONAL.—Se tendrán en el día de hoy los acostumbrados cultos de Santa María la Real y antigua. A las ocho y media misa de Comunidad general. A las once misa mayor en la que predicará el reverendo padre Benito Castilla, del Corazón de María, licenciado en Historia. A las tres y media-Visperas Solemnes y procesión. Los ex combatientes del pueblo darán escolta de honor a la Virgen, terminándose con la Salve popular.

El sábado la función de difuntos y el domingo Hora Santa a las tres y media.

Terminada la procesión, misa solemne. Bendecirá y distribuirá las Candelas y oficiará en la misa, el M. I. Sr. Dr. D. José Ortega Alonso, Dignidad de Tesorero.

SANTA AGUEDA.— Solemnes cultos que los hermanos de la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y del glorioso San Blas, establecida canónicamente en la iglesia de Santa Agueda, tributarán a sus Santos Titulares en sus festividades en la siguiente forma: El día 2, a las nueve de la mañana, tendrá lugar la comunión general de los hermanos y demás fieles que quieran asistir a este piadoso acto. A las cuatro de la tarde, solemnes vísperas de San Blas y bendición de cordones, medallas agua y panecillos. El día 3, a las diez y media, será la función principal con misa solemne y sermón que estará a cargo del orador sagrado don Benito Vicario Alonso. Después de esta función habrá misa rezada en el altar del Santo y se dará a adorar la reliquia. El martes día 6, a las nueve y media de su mañana, tendrán lugar honras fúnebres por los Hermanos difuntos y encomendados a esta Cofradía. CAPILLA DE VENERABLES. Novena solemne que en honor de Nuestra Señora de Lourdes, y de su humilde confidente la Santita de Marsabrele Bernardita de Subirons, celebrará la archicofradía del día 3 al 11 de Febrero en la Capilla de Venerables, con los siguientes cultos. Por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva. En los días 9, 10 y 11 además de los cultos indicados habrá sermón, que predicará el muy ilustre señor doctor don Félix Arraras, Magistral de la S. I. C. B. CAPILLA DE SAN JOSE (Catedral).—Piadoso Ejercicio de los Siete Domingos de San José. Dará comienzo este piadoso ejercicio el domingo día 4 de Febrero en la Capilla de la Presentación de Nuestra Señora (llamada de San José) en la Catedral. Horas: Por la mañana, durante la misa de ocho y cuarto. Por la tarde, el primer domingo 4 de Febrero después de la función de la Catedral.

Los domingos siguientes, a las seis de la tarde. LAS CANDELAS EN GAMONAL.—Se tendrán en el día de hoy los acostumbrados cultos de Santa María la Real y antigua. A las ocho y media misa de Comunidad general. A las once misa mayor en la que predicará el reverendo padre Benito Castilla, del Corazón de María, licenciado en Historia. A las tres y media-Visperas Solemnes y procesión. Los ex combatientes del pueblo darán escolta de honor a la Virgen, terminándose con la Salve popular.

El sábado la función de difuntos y el domingo Hora Santa a las tres y media.

Terminada la procesión, misa solemne. Bendecirá y distribuirá las Candelas y oficiará en la misa, el M. I. Sr. Dr. D. José Ortega Alonso, Dignidad de Tesorero.

SANTA AGUEDA.— Solemnes cultos que los hermanos de la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y del glorioso San Blas, establecida canónicamente en la iglesia de Santa Agueda, tributarán a sus Santos Titulares en sus festividades en la siguiente forma: El día 2, a las nueve de la mañana, tendrá lugar la comunión general de los hermanos y demás fieles que quieran asistir a este piadoso acto. A las cuatro de la tarde, solemnes vísperas de San Blas y bendición de cordones, medallas agua y panecillos. El día 3, a las diez y media, será la función principal con misa solemne y sermón que estará a cargo del orador sagrado don Benito Vicario Alonso. Después de esta función habrá misa rezada en el altar del Santo y se dará a adorar la reliquia. El martes día 6, a las nueve y media de su mañana, tendrán lugar honras fúnebres por los Hermanos difuntos y encomendados a esta Cofradía. CAPILLA DE VENERABLES. Novena solemne que en honor de Nuestra Señora de Lourdes, y de su humilde confidente la Santita de Marsabrele Bernardita de Subirons, celebrará la archicofradía del día 3 al 11 de Febrero en la Capilla de Venerables, con los siguientes cultos. Por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva. En los días 9, 10 y 11 además de los cultos indicados habrá sermón, que predicará el muy ilustre señor doctor don Félix Arraras, Magistral de la S. I. C. B. CAPILLA DE SAN JOSE (Catedral).—Piadoso Ejercicio de los Siete Domingos de San José. Dará comienzo este piadoso ejercicio el domingo día 4 de Febrero en la Capilla de la Presentación de Nuestra Señora (llamada de San José) en la Catedral. Horas: Por la mañana, durante la misa de ocho y cuarto. Por la tarde, el primer domingo 4 de Febrero después de la función de la Catedral.

Los domingos siguientes, a las seis de la tarde. LAS CANDELAS EN GAMONAL.—Se tendrán en el día de hoy los acostumbrados cultos de Santa María la Real y antigua. A las ocho y media misa de Comunidad general. A las once misa mayor en la que predicará el reverendo padre Benito Castilla, del Corazón de María, licenciado en Historia. A las tres y media-Visperas Solemnes y procesión. Los ex combatientes del pueblo darán escolta de honor a la Virgen, terminándose con la Salve popular.

El sábado la función de difuntos y el domingo Hora Santa a las tres y media.

Terminada la procesión, misa solemne. Bendecirá y distribuirá las Candelas y oficiará en la misa, el M. I. Sr. Dr. D. José Ortega Alonso, Dignidad de Tesorero.

SANTA AGUEDA.— Solemnes cultos que los hermanos de la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y del glorioso San Blas, establecida canónicamente en la iglesia de Santa Agueda, tributarán a sus Santos Titulares en sus festividades en la siguiente forma: El día 2, a las nueve de la mañana, tendrá lugar la comunión general de los hermanos y demás fieles que quieran asistir a este piadoso acto. A las cuatro de la tarde, solemnes vísperas de San Blas y bendición de cordones, medallas agua y panecillos. El día 3, a las diez y media, será la función principal con misa solemne y sermón que estará a cargo del orador sagrado don Benito Vicario Alonso. Después de esta función habrá misa rezada en el altar del Santo y se dará a adorar la reliquia. El martes día 6, a las nueve y media de su mañana, tendrán lugar honras fúnebres por los Hermanos difuntos y encomendados a esta Cofradía. CAPILLA DE VENERABLES. Novena solemne que en honor de Nuestra Señora de Lourdes, y de su humilde confidente la Santita de Marsabrele Bernardita de Subirons, celebrará la archicofradía del día 3 al 11 de Febrero en la Capilla de Venerables, con los siguientes cultos. Por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva. En los días 9, 10 y 11 además de los cultos indicados habrá sermón, que predicará el muy ilustre señor doctor don Félix Arraras, Magistral de la S. I. C. B. CAPILLA DE SAN JOSE (Catedral).—Piadoso Ejercicio de los Siete Domingos de San José. Dará comienzo este piadoso ejercicio el domingo día 4 de Febrero en la Capilla de la Presentación de Nuestra Señora (llamada de San José) en la Catedral. Horas: Por la mañana, durante la misa de ocho y cuarto. Por la tarde, el primer domingo 4 de Febrero después de la función de la Catedral.

Los domingos siguientes, a las seis de la tarde. LAS CANDELAS EN GAMONAL.—Se tendrán en el día de hoy los acostumbrados cultos de Santa María la Real y antigua. A las ocho y media misa de Comunidad general. A las once misa mayor en la que predicará el reverendo padre Benito Castilla, del Corazón de María, licenciado en Historia. A las tres y media-Visperas Solemnes y procesión. Los ex combatientes del pueblo darán escolta de honor a la Virgen, terminándose con la Salve popular.

Los domingos siguientes, a las seis de la tarde. LAS CANDELAS EN GAMONAL.—Se tendrán en el día de hoy los acostumbrados cultos de Santa María la Real y antigua. A las ocho y media misa de Comunidad general. A las once misa mayor en la que predicará el reverendo padre Benito Castilla, del Corazón de María, licenciado en Historia. A las tres y media-Visperas Solemnes y procesión. Los ex combatientes del pueblo darán escolta de honor a la Virgen, terminándose con la Salve popular.

El sábado la función de difuntos y el domingo Hora Santa a las tres y media.

Terminada la procesión, misa solemne. Bendecirá y distribuirá las Candelas y oficiará en la misa, el M. I. Sr. Dr. D. José Ortega Alonso, Dignidad de Tesorero.

SANTA AGUEDA.— Solemnes cultos que los hermanos de la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y del glorioso San Blas, establecida canónicamente en la iglesia de Santa Agueda, tributarán a sus Santos Titulares en sus festividades en la siguiente forma: El día 2, a las nueve de la mañana, tendrá lugar la comunión general de los hermanos y demás fieles que quieran asistir a este piadoso acto. A las cuatro de la tarde, solemnes vísperas de San Blas y bendición de cordones, medallas agua y panecillos. El día 3, a las diez y media, será la función principal con misa solemne y sermón que estará a cargo del orador sagrado don Benito Vicario Alonso. Después de esta función habrá misa rezada en el altar del Santo y se dará a adorar la reliquia. El martes día 6, a las nueve y media de su mañana, tendrán lugar honras fúnebres por los Hermanos difuntos y encomendados a esta Cofradía. CAPILLA DE VENERABLES. Novena solemne que en honor de Nuestra Señora de Lourdes, y de su humilde confidente la Santita de Marsabrele Bernardita de Subirons, celebrará la archicofradía del día 3 al 11 de Febrero en la Capilla de Venerables, con los siguientes cultos. Por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva. En los días 9, 10 y 11 además de los cultos indicados habrá sermón, que predicará el muy ilustre señor doctor don Félix Arraras, Magistral de la S. I. C. B. CAPILLA DE SAN JOSE (Catedral).—Piadoso Ejercicio de los Siete Domingos de San José. Dará comienzo este piadoso ejercicio el domingo día 4 de Febrero en la Capilla de la Presentación de Nuestra Señora (llamada de San José) en la Catedral. Horas: Por la mañana, durante la misa de ocho y cuarto. Por la tarde, el primer domingo 4 de Febrero después de la función de la Catedral.

Los domingos siguientes, a las seis de la tarde. LAS CANDELAS EN GAMONAL.—Se tendrán en el día de hoy los acostumbrados cultos de Santa María la Real y antigua. A las ocho y media misa de Comunidad general. A las once misa mayor en la que predicará el reverendo padre Benito Castilla, del Corazón de María, licenciado en Historia. A las tres y media-Visperas Solemnes y procesión. Los ex combatientes del pueblo darán escolta de honor a la Virgen, terminándose con la Salve popular.

El sábado la función de difuntos y el domingo Hora Santa a las tres y media.

Terminada la procesión, misa solemne. Bendecirá y distribuirá las Candelas y oficiará en la misa, el M. I. Sr. Dr. D. José Ortega Alonso, Dignidad de Tesorero.

SANTA AGUEDA.— Solemnes cultos que los hermanos de la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y del glorioso San Blas, establecida canónicamente en la iglesia de Santa Agueda, tributarán a sus Santos Titulares en sus festividades en la siguiente forma: El día 2, a las nueve de la mañana, tendrá lugar la comunión general de los hermanos y demás fieles que quieran asistir a este piadoso acto. A las cuatro de la tarde, solemnes vísperas de San Blas y bendición de cordones, medallas agua y panecillos. El día 3, a las diez y media, será la función principal con misa solemne y sermón que estará a cargo del orador sagrado don Benito Vicario Alonso. Después de esta función habrá misa rezada en el altar del Santo y se dará a adorar la reliquia. El martes día 6, a las nueve y media de su mañana, tendrán lugar honras fúnebres por los Hermanos difuntos y encomendados a esta Cofradía. CAPILLA DE VENERABLES. Novena solemne que en honor de Nuestra Señora de Lourdes, y de su humilde confidente la Santita de Marsabrele Bernardita de Subirons, celebrará la archicofradía del día 3 al 11 de Febrero en la Capilla de Venerables, con los siguientes cultos. Por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva. En los días 9, 10 y 11 además de los cultos indicados habrá sermón, que predicará el muy ilustre señor doctor don Félix Arraras, Magistral de la S. I. C. B. CAPILLA DE SAN JOSE (Catedral).—Piadoso Ejercicio de los Siete Domingos de San José. Dará comienzo este piadoso ejercicio el domingo día 4 de Febrero en la Capilla de la Presentación de Nuestra Señora (llamada de San José) en la Catedral. Horas: Por la mañana, durante la misa de ocho y cuarto. Por la tarde, el primer domingo 4 de Febrero después de la función de la Catedral.

Los domingos siguientes, a las seis de la tarde. LAS CANDELAS EN GAMONAL.—Se tendrán en el día de hoy los acostumbrados cultos de Santa María la Real y antigua. A las ocho y media misa de Comunidad general. A las once misa mayor en la que predicará el reverendo padre Benito Castilla, del Corazón de María, licenciado en Historia. A las tres y media-Visperas Solemnes y procesión. Los ex combatientes del pueblo darán escolta de honor a la Virgen, terminándose con la Salve popular.

El sábado la función de difuntos y el domingo Hora Santa a las tres y media.

Terminada la procesión, misa solemne. Bendecirá y distribuirá las Candelas y oficiará en la misa, el M. I. Sr. Dr. D. José Ortega Alonso, Dignidad de Tesorero.

SANTA AGUEDA.— Solemnes cultos que los hermanos de la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y del glorioso San Blas, establecida canónicamente en la iglesia de Santa Agueda, tributarán a sus Santos Titulares en sus festividades en la siguiente forma: El día 2, a las nueve de la mañana, tendrá lugar la comunión general de los hermanos y demás fieles que quieran asistir a este piadoso acto. A las cuatro de la tarde, solemnes vísperas de San Blas y bendición de cordones, medallas agua y panecillos. El día 3, a las diez y media, será la función principal con misa solemne y sermón que estará a cargo del orador sagrado don Benito Vicario Alonso. Después de esta función habrá misa rezada en el altar del Santo y se dará a adorar la reliquia. El martes día 6, a las nueve y media de su mañana, tendrán lugar honras fúnebres por los Hermanos difuntos y encomendados a esta Cofradía. CAPILLA DE VENERABLES. Novena solemne que en honor de Nuestra Señora de Lourdes, y de su humilde confidente la Santita de Marsabrele Bernardita de Subirons, celebrará la archicofradía del día 3 al 11 de Febrero en la Capilla de Venerables, con los siguientes cultos. Por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva. En los días 9, 10 y 11 además de los cultos indicados habrá sermón, que predicará el muy ilustre señor doctor don Félix Arraras, Magistral de la S. I. C. B. CAPILLA DE SAN JOSE (Catedral).—Piadoso Ejercicio de los Siete Domingos de San José. Dará comienzo este piadoso ejercicio el domingo día 4 de Febrero en la Capilla de la Presentación de Nuestra Señora (llamada de San José) en la Catedral. Horas: Por la mañana, durante la misa de ocho y cuarto. Por la tarde, el primer domingo 4 de Febrero después de la función de la Catedral.

Los domingos siguientes, a las seis de la tarde. LAS CANDELAS EN GAMONAL.—Se tendrán en el día de hoy los acostumbrados cultos de Santa María la Real y antigua. A las ocho y media misa de Comunidad general. A las once misa mayor en la que predicará el reverendo padre Benito Castilla, del Corazón de María, licenciado en Historia. A las tres y media-Visperas Solemnes y procesión. Los ex combatientes del pueblo darán escolta de honor a la Virgen, terminándose con la Salve popular.

El sábado la función de difuntos

La Entente balcánica, que se reunirá hoy, ratificará y prorrogará por otros siete años el pacto que la une

La futura oficialidad del Ejército

En los Academias militares ingresaron ayer 2.653 alumnos

El 15 de Marzo se publicará la relación de admitidos en la segunda convocatoria

MADRID.— En la primera convocatoria hecha por el Ministerio del Ejército, conforme a la promesa de la Dirección General de Enseñanza Militar, han ingresado en la Academia de Infantería de Zaragoza, 850 alumnos; en la de Guadalajara, 650; en la de Ingenieros de Burgos, 150; en la de Artillería de Segovia, 802; en la de Caballería de Valladolid, 101; en la de Intendencia de Avila, 100.

El total de alumnos que con esta fecha ingresan en las Academias militares de distintas Armas, alcanza la cifra de 2.653.

El día 15 de Marzo próximo publicará el «Diario Oficial» la relación de los admitidos en la segunda convocatoria, para la cual siguen entrando instancias en el Ministerio. — Cifra.

Lotería Nacional

MADRID.— En el sorteo de la lotería nacional, celebrado ayer, resultaron premiados los siguientes números:

100.000 pesetas. Número 13.092; Puelva; Jerez de la frontera, Málaga y Madrid.

70.000 pesetas. Número 35.370; Barcelona.

35.000 pesetas. Número 490; Barcelona; La Coruña, Sevilla y Portugal.

30.000 pesetas. Número 10.511; Sevilla; San Sebastián, Valencia y Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas. 3.638; Barcelona; Oviedo y Caba; 5.054; Santander; Barcelona, Sevilla y las Palmas; 5.446; La Línea, Jerez de la frontera; Pamplona y Madrid; 5.127; Valladolid; Benavente; Santander y Madrid; 18.127; Las Palmas; Barcelona; Sevilla y Madrid; 23.151; Palma de Mallorca; Barcelona; Sevilla y Madrid; 17.885; Amagro; Cádiz; Estepona y Madrid; 20.852; Bilbao; Barcelona, Sevilla y Madrid; 24.259; Madrid; San Sebastián y Sevilla; 25.509; Barcelona, Granada, Pizarra y Madrid; 28.974; La Feiguera; Costa, Sevilla y Almería; 35.294; Barcelona; Palma de Mallorca, Sevilla y Valladolid; 37.971; Madrid, Granada y Jativa; 39.470; Valencia; y 3.912; Santander, Jerez de la frontera, Pamplona y Gijón. — Cifra.

20.000 pesetas. Número 10.511; Sevilla; San Sebastián, Valencia y Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas. 3.638; Barcelona; Oviedo y Caba; 5.054; Santander; Barcelona, Sevilla y las Palmas; 5.446; La Línea, Jerez de la frontera; Pamplona y Madrid; 5.127; Valladolid; Benavente; Santander y Madrid; 18.127; Las Palmas; Barcelona; Sevilla y Madrid; 23.151; Palma de Mallorca; Barcelona; Sevilla y Madrid; 17.885; Amagro; Cádiz; Estepona y Madrid; 20.852; Bilbao; Barcelona, Sevilla y Madrid; 24.259; Madrid; San Sebastián y Sevilla; 25.509; Barcelona, Granada, Pizarra y Madrid; 28.974; La Feiguera; Costa, Sevilla y Almería; 35.294; Barcelona; Palma de Mallorca, Sevilla y Valladolid; 37.971; Madrid, Granada y Jativa; 39.470; Valencia; y 3.912; Santander, Jerez de la frontera, Pamplona y Gijón. — Cifra.

20.000 pesetas. Número 10.511; Sevilla; San Sebastián, Valencia y Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas. 3.638; Barcelona; Oviedo y Caba; 5.054; Santander; Barcelona, Sevilla y las Palmas; 5.446; La Línea, Jerez de la frontera; Pamplona y Madrid; 5.127; Valladolid; Benavente; Santander y Madrid; 18.127; Las Palmas; Barcelona; Sevilla y Madrid; 23.151; Palma de Mallorca; Barcelona; Sevilla y Madrid; 17.885; Amagro; Cádiz; Estepona y Madrid; 20.852; Bilbao; Barcelona, Sevilla y Madrid; 24.259; Madrid; San Sebastián y Sevilla; 25.509; Barcelona, Granada, Pizarra y Madrid; 28.974; La Feiguera; Costa, Sevilla y Almería; 35.294; Barcelona; Palma de Mallorca, Sevilla y Valladolid; 37.971; Madrid, Granada y Jativa; 39.470; Valencia; y 3.912; Santander, Jerez de la frontera, Pamplona y Gijón. — Cifra.

20.000 pesetas. Número 10.511; Sevilla; San Sebastián, Valencia y Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas. 3.638; Barcelona; Oviedo y Caba; 5.054; Santander; Barcelona, Sevilla y las Palmas; 5.446; La Línea, Jerez de la frontera; Pamplona y Madrid; 5.127; Valladolid; Benavente; Santander y Madrid; 18.127; Las Palmas; Barcelona; Sevilla y Madrid; 23.151; Palma de Mallorca; Barcelona; Sevilla y Madrid; 17.885; Amagro; Cádiz; Estepona y Madrid; 20.852; Bilbao; Barcelona, Sevilla y Madrid; 24.259; Madrid; San Sebastián y Sevilla; 25.509; Barcelona, Granada, Pizarra y Madrid; 28.974; La Feiguera; Costa, Sevilla y Almería; 35.294; Barcelona; Palma de Mallorca, Sevilla y Valladolid; 37.971; Madrid, Granada y Jativa; 39.470; Valencia; y 3.912; Santander, Jerez de la frontera, Pamplona y Gijón. — Cifra.

20.000 pesetas. Número 10.511; Sevilla; San Sebastián, Valencia y Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas. 3.638; Barcelona; Oviedo y Caba; 5.054; Santander; Barcelona, Sevilla y las Palmas; 5.446; La Línea, Jerez de la frontera; Pamplona y Madrid; 5.127; Valladolid; Benavente; Santander y Madrid; 18.127; Las Palmas; Barcelona; Sevilla y Madrid; 23.151; Palma de Mallorca; Barcelona; Sevilla y Madrid; 17.885; Amagro; Cádiz; Estepona y Madrid; 20.852; Bilbao; Barcelona, Sevilla y Madrid; 24.259; Madrid; San Sebastián y Sevilla; 25.509; Barcelona, Granada, Pizarra y Madrid; 28.974; La Feiguera; Costa, Sevilla y Almería; 35.294; Barcelona; Palma de Mallorca, Sevilla y Valladolid; 37.971; Madrid, Granada y Jativa; 39.470; Valencia; y 3.912; Santander, Jerez de la frontera, Pamplona y Gijón. — Cifra.

20.000 pesetas. Número 10.511; Sevilla; San Sebastián, Valencia y Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas. 3.638; Barcelona; Oviedo y Caba; 5.054; Santander; Barcelona, Sevilla y las Palmas; 5.446; La Línea, Jerez de la frontera; Pamplona y Madrid; 5.127; Valladolid; Benavente; Santander y Madrid; 18.127; Las Palmas; Barcelona; Sevilla y Madrid; 23.151; Palma de Mallorca; Barcelona; Sevilla y Madrid; 17.885; Amagro; Cádiz; Estepona y Madrid; 20.852; Bilbao; Barcelona, Sevilla y Madrid; 24.259; Madrid; San Sebastián y Sevilla; 25.509; Barcelona, Granada, Pizarra y Madrid; 28.974; La Feiguera; Costa, Sevilla y Almería; 35.294; Barcelona; Palma de Mallorca, Sevilla y Valladolid; 37.971; Madrid, Granada y Jativa; 39.470; Valencia; y 3.912; Santander, Jerez de la frontera, Pamplona y Gijón. — Cifra.

20.000 pesetas. Número 10.511; Sevilla; San Sebastián, Valencia y Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas. 3.638; Barcelona; Oviedo y Caba; 5.054; Santander; Barcelona, Sevilla y las Palmas; 5.446; La Línea, Jerez de la frontera; Pamplona y Madrid; 5.127; Valladolid; Benavente; Santander y Madrid; 18.127; Las Palmas; Barcelona; Sevilla y Madrid; 23.151; Palma de Mallorca; Barcelona; Sevilla y Madrid; 17.885; Amagro; Cádiz; Estepona y Madrid; 20.852; Bilbao; Barcelona, Sevilla y Madrid; 24.259; Madrid; San Sebastián y Sevilla; 25.509; Barcelona, Granada, Pizarra y Madrid; 28.974; La Feiguera; Costa, Sevilla y Almería; 35.294; Barcelona; Palma de Mallorca, Sevilla y Valladolid; 37.971; Madrid, Granada y Jativa; 39.470; Valencia; y 3.912; Santander, Jerez de la frontera, Pamplona y Gijón. — Cifra.

20.000 pesetas. Número 10.511; Sevilla; San Sebastián, Valencia y Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas. 3.638; Barcelona; Oviedo y Caba; 5.054; Santander; Barcelona, Sevilla y las Palmas; 5.446; La Línea, Jerez de la frontera; Pamplona y Madrid; 5.127; Valladolid; Benavente; Santander y Madrid; 18.127; Las Palmas; Barcelona; Sevilla y Madrid; 23.151; Palma de Mallorca; Barcelona; Sevilla y Madrid; 17.885; Amagro; Cádiz; Estepona y Madrid; 20.852; Bilbao; Barcelona, Sevilla y Madrid; 24.259; Madrid; San Sebastián y Sevilla; 25.509; Barcelona, Granada, Pizarra y Madrid; 28.974; La Feiguera; Costa, Sevilla y Almería; 35.294; Barcelona; Palma de Mallorca, Sevilla y Valladolid; 37.971; Madrid, Granada y Jativa; 39.470; Valencia; y 3.912; Santander, Jerez de la frontera, Pamplona y Gijón. — Cifra.

20.000 pesetas. Número 10.511; Sevilla; San Sebastián, Valencia y Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas. 3.638; Barcelona; Oviedo y Caba; 5.054; Santander; Barcelona, Sevilla y las Palmas; 5.446; La Línea, Jerez de la frontera; Pamplona y Madrid; 5.127; Valladolid; Benavente; Santander y Madrid; 18.127; Las Palmas; Barcelona; Sevilla y Madrid; 23.151; Palma de Mallorca; Barcelona; Sevilla y Madrid; 17.885; Amagro; Cádiz; Estepona y Madrid; 20.852; Bilbao; Barcelona, Sevilla y Madrid; 24.259; Madrid; San Sebastián y Sevilla; 25.509; Barcelona, Granada, Pizarra y Madrid; 28.974; La Feiguera; Costa, Sevilla y Almería; 35.294; Barcelona; Palma de Mallorca, Sevilla y Valladolid; 37.971; Madrid, Granada y Jativa; 39.470; Valencia; y 3.912; Santander, Jerez de la frontera, Pamplona y Gijón. — Cifra.

20.000 pesetas. Número 10.511; Sevilla; San Sebastián, Valencia y Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas. 3.638; Barcelona; Oviedo y Caba; 5.054; Santander; Barcelona, Sevilla y las Palmas; 5.446; La Línea, Jerez de la frontera; Pamplona y Madrid; 5.127; Valladolid; Benavente; Santander y Madrid; 18.127; Las Palmas; Barcelona; Sevilla y Madrid; 23.151; Palma de Mallorca; Barcelona; Sevilla y Madrid; 17.885; Amagro; Cádiz; Estepona y Madrid; 20.852; Bilbao; Barcelona, Sevilla y Madrid; 24.259; Madrid; San Sebastián y Sevilla; 25.509; Barcelona, Granada, Pizarra y Madrid; 28.974; La Feiguera; Costa, Sevilla y Almería; 35.294; Barcelona; Palma de Mallorca, Sevilla y Valladolid; 37.971; Madrid, Granada y Jativa; 39.470; Valencia; y 3.912; Santander, Jerez de la frontera, Pamplona y Gijón. — Cifra.

20.000 pesetas. Número 10.511; Sevilla; San Sebastián, Valencia y Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas. 3.638; Barcelona; Oviedo y Caba; 5.054; Santander; Barcelona, Sevilla y las Palmas; 5.446; La Línea, Jerez de la frontera; Pamplona y Madrid; 5.127; Valladolid; Benavente; Santander y Madrid; 18.127; Las Palmas; Barcelona; Sevilla y Madrid; 23.151; Palma de Mallorca; Barcelona; Sevilla y Madrid; 17.885; Amagro; Cádiz; Estepona y Madrid; 20.852; Bilbao; Barcelona, Sevilla y Madrid; 24.259; Madrid; San Sebastián y Sevilla; 25.509; Barcelona, Granada, Pizarra y Madrid; 28.974; La Feiguera; Costa, Sevilla y Almería; 35.294; Barcelona; Palma de Mallorca, Sevilla y Valladolid; 37.971; Madrid, Granada y Jativa; 39.470; Valencia; y 3.912; Santander, Jerez de la frontera, Pamplona y Gijón. — Cifra.

20.000 pesetas. Número 10.511; Sevilla; San Sebastián, Valencia y Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas. 3.638; Barcelona; Oviedo y Caba; 5.054; Santander; Barcelona, Sevilla y las Palmas; 5.446; La Línea, Jerez de la frontera; Pamplona y Madrid; 5.127; Valladolid; Benavente; Santander y Madrid; 18.127; Las Palmas; Barcelona; Sevilla y Madrid; 23.151; Palma de Mallorca; Barcelona; Sevilla y Madrid; 17.885; Amagro; Cádiz; Estepona y Madrid; 20.852; Bilbao; Barcelona, Sevilla y Madrid; 24.259; Madrid; San Sebastián y Sevilla; 25.509; Barcelona, Granada, Pizarra y Madrid; 28.974; La Feiguera; Costa, Sevilla y Almería; 35.294; Barcelona; Palma de Mallorca, Sevilla y Valladolid; 37.971; Madrid, Granada y Jativa; 39.470; Valencia; y 3.912; Santander, Jerez de la frontera, Pamplona y Gijón. — Cifra.

20.000 pesetas. Número 10.511; Sevilla; San Sebastián, Valencia y Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas. 3.638; Barcelona; Oviedo y Caba; 5.054; Santander; Barcelona, Sevilla y las Palmas; 5.446; La Línea, Jerez de la frontera; Pamplona y Madrid; 5.127; Valladolid; Benavente; Santander y Madrid; 18.127; Las Palmas; Barcelona; Sevilla y Madrid; 23.151; Palma de Mallorca; Barcelona; Sevilla y Madrid; 17.885; Amagro; Cádiz; Estepona y Madrid; 20.852; Bilbao; Barcelona, Sevilla y Madrid; 24.259; Madrid; San Sebastián y Sevilla; 25.509; Barcelona, Granada, Pizarra y Madrid; 28.974; La Feiguera; Costa, Sevilla y Almería; 35.294; Barcelona; Palma de Mallorca, Sevilla y Valladolid; 37.971; Madrid, Granada y Jativa; 39.470; Valencia; y 3.912; Santander, Jerez de la frontera, Pamplona y Gijón. — Cifra.

20.000 pesetas. Número 10.511; Sevilla; San Sebastián, Valencia y Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas. 3.638; Barcelona; Oviedo y Caba; 5.054; Santander; Barcelona, Sevilla y las Palmas; 5.446; La Línea, Jerez de la frontera; Pamplona y Madrid; 5.127; Valladolid; Benavente; Santander y Madrid; 18.127; Las Palmas; Barcelona; Sevilla y Madrid; 23.151; Palma de Mallorca; Barcelona; Sevilla y Madrid; 17.885; Amagro; Cádiz; Estepona y Madrid; 20.852; Bilbao; Barcelona, Sevilla y Madrid; 24.259; Madrid; San Sebastián y Sevilla; 25.509; Barcelona, Granada, Pizarra y Madrid; 28.974; La Feiguera; Costa, Sevilla y Almería; 35.294; Barcelona; Palma de Mallorca, Sevilla y Valladolid; 37.971; Madrid, Granada y Jativa; 39.470; Valencia; y 3.912; Santander, Jerez de la frontera, Pamplona y Gijón. — Cifra.

20.000 pesetas. Número 10.511; Sevilla; San Sebastián, Valencia y Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas. 3.638; Barcelona; Oviedo y Caba; 5.054; Santander; Barcelona, Sevilla y las Palmas; 5.446; La Línea, Jerez de la frontera; Pamplona y Madrid; 5.127; Valladolid; Benavente; Santander y Madrid; 18.127; Las Palmas; Barcelona; Sevilla y Madrid; 23.151; Palma de Mallorca; Barcelona; Sevilla y Madrid; 17.885; Amagro; Cádiz; Estepona y Madrid; 20.852; Bilbao; Barcelona, Sevilla y Madrid; 24.259; Madrid; San Sebastián y Sevilla; 25.509; Barcelona, Granada, Pizarra y Madrid; 28.974; La Feiguera; Costa, Sevilla y Almería; 35.294; Barcelona; Palma de Mallorca, Sevilla y Valladolid; 37.971; Madrid, Granada y Jativa; 39.470; Valencia; y 3.912; Santander, Jerez de la frontera, Pamplona y Gijón. — Cifra.

20.000 pesetas. Número 10.511; Sevilla; San Sebastián, Valencia y Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas. 3.638; Barcelona; Oviedo y Caba; 5.054; Santander; Barcelona, Sevilla y las Palmas; 5.446; La Línea, Jerez de la frontera; Pamplona y Madrid; 5.127; Valladolid; Benavente; Santander y Madrid; 18.127; Las Palmas; Barcelona; Sevilla y Madrid; 23.151; Palma de Mallorca; Barcelona; Sevilla y Madrid; 17.885; Amagro; Cádiz; Estepona y Madrid; 20.852; Bilbao; Barcelona, Sevilla y Madrid; 24.259; Madrid; San Sebastián y Sevilla; 25.509; Barcelona, Granada, Pizarra y Madrid; 28.974; La Feiguera; Costa, Sevilla y Almería; 35.294; Barcelona; Palma de Mallorca, Sevilla y Valladolid; 37.971; Madrid, Granada y Jativa; 39.470; Valencia; y 3.912; Santander, Jerez de la frontera, Pamplona y Gijón. — Cifra.

LA GUERRA

Parece que los aliados quieren obtener a toda costa la supremacía en la aviación

Ayer se reunió el Consejo de Gabinete francés

LOS ALIADOS QUIEREN CON SEGUIR LA SUPREMACIA DE LA AVIACION

LONDRES.— Según el Daily Telegraph el Alto Mando francés está ya «completamente convencido» de la necesidad de conseguir lo antes posible la supremacía de la aviación aliada sobre la alemana.

«Este hecho —añade— constituye una evolución de la doctrina militar francesa, que durante siglos enteros ha tenido tendencia a considerar todas las cuestiones de las guerras continentales desde el punto de vista de la preponderancia del ejército de tierra».

El periódico cree saber de buena fuente que el Gobierno francés está decidido a sacar el mayor partido posible de la capacidad de producción de los Estados Unidos para llevar a cabo este desarrollo de la aviación y declara que las posibilidades de compra en Norteamérica «son mucho mayores de lo que se suponía».

«Parece ya una cosa cierta —afirma— que el Gobierno americano no se opondrá a que se hagan grandes pedidos de material de aviación y se puede asegurar que Inglaterra no regateará sus esfuerzos para aumentar aún más su ya considerable producción de aviones».

Estos combates se produjeron en el curso de los vuelos de reconocimiento efectuados el 30 de Enero por la aviación alemana.

Estos combates se produjeron en el curso de los vuelos de reconocimiento efectuados el 30 de Enero por la aviación alemana.

Estos combates se produjeron en el curso de los vuelos de reconocimiento efectuados el 30 de Enero por la aviación alemana.

Estos combates se produjeron en el curso de los vuelos de reconocimiento efectuados el 30 de Enero por la aviación alemana.

Estos combates se produjeron en el curso de los vuelos de reconocimiento efectuados el 30 de Enero por la aviación alemana.

Estos combates se produjeron en el curso de los vuelos de reconocimiento efectuados el 30 de Enero por la aviación alemana.

Estos combates se produjeron en el curso de los vuelos de reconocimiento efectuados el 30 de Enero por la aviación alemana.

Estos combates se produjeron en el curso de los vuelos de reconocimiento efectuados el 30 de Enero por la aviación alemana.

Estos combates se produjeron en el curso de los vuelos de reconocimiento efectuados el 30 de Enero por la aviación alemana.

Estos combates se produjeron en el curso de los vuelos de reconocimiento efectuados el 30 de Enero por la aviación alemana.

Estos combates se produjeron en el curso de los vuelos de reconocimiento efectuados el 30 de Enero por la aviación alemana.

Estos combates se produjeron en el curso de los vuelos de reconocimiento efectuados el 30 de Enero por la aviación alemana.

Estos combates se produjeron en el curso de los vuelos de reconocimiento efectuados el 30 de Enero por la aviación alemana.

Estos combates se produjeron en el curso de los vuelos de reconocimiento efectuados el 30 de Enero por la aviación alemana.

Estos combates se produjeron en el curso de los vuelos de reconocimiento efectuados el 30 de Enero por la aviación alemana.

Estos combates se produjeron en el curso de los vuelos de reconocimiento efectuados el 30 de Enero por la aviación alemana.

Estos combates se produjeron en el curso de los vuelos de reconocimiento efectuados el 30 de Enero por la aviación alemana.

Estos combates se produjeron en el curso de los vuelos de reconocimiento efectuados el 30 de Enero por la aviación alemana.

Estos combates se produjeron en el curso de los vuelos de reconocimiento efectuados el 30 de Enero por la aviación alemana.

Estos combates se produjeron en el curso de los vuelos de reconocimiento efectuados el 30 de Enero por la aviación alemana.

Estos combates se produjeron en el curso de los vuelos de reconocimiento efectuados el 30 de Enero por la aviación alemana.

Estos combates se produjeron en el curso de los vuelos de reconocimiento efectuados el 30 de Enero por la aviación alemana.

En el mar

Tres nuevos barcos se van a pique

SE HUNDE UN VAPOR GRIEGO

OSLO.— El vapor griego «Eli» de mil toneladas, se ha hundido ante la costa de Lilland.

Se supone que el barco chocó con alguna roca de la costa.

La tripulación, compuesta por 22 hombres, se salvó a bordo de las lanchas de salvamento y fue recogida después por el vapor «Oslo», que la desembarcó en Christianand.— Efe

OTRO BARCO ALCANZADO POR UNA BOMBA ALEMANA

AMSTERDAM.— Noticias de Londres recibidas en esta capital dan cuenta de que el vapor inglés armado «Royal Crown», de 4.684 toneladas, se ha hundido ante la costa inglesa.

Los restos del barco, que marchaban a la deriva, fueron vistos ayer desde el litoral.

El vapor fue alcanzado el martes por una bomba lanzada por la aviación alemana.

Los quince hombres de la tripulación han podido ser salvados.

VAPOR HUNDIDO POR UNA EXPLOSION

OSLO.— El vapor noruego «Fingal», de 1.630 toneladas, se ha hundido ante la costa escocesa a consecuencia de una explosión. La tripulación compuesta de once hombres, se ha salvado.— Efe

Ante la Conferencia de Belgrado

Los países balcánicos renovarán su actual posición

La más estricta neutralidad será la base de su política

BELGRADO.— La Conferencia del Consejo de la Entente Balcánica, que comienza mañana en esta capital ha despertado el mayor interés en los medios políticos yugoslavos.

Se opina que no hay que esperar de esta Conferencia resultados sensacionales. Sin embargo, se ha de destacar al mismo tiempo, que no se debe disminuir la importancia de las conversaciones, entre los cuatro ministros de Negocios Extranjeros balcánicos, que se repiten sobre la política de estos Estados podrán ser de gran importancia.

El ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, Gafencu, actuará como presidente del Consejo permanente de la Entente Balcánica, hasta que termine la conferencia de Belgrado. A continuación será elegido sucesor de Gafencu el ministro de Negocios Extranjeros de Turquía, Saradjoglu.

Los medios políticos yugoslavos expresan la opinión de que una de las bases indispensables de la política de los países balcánicos es el mantenimiento de la más estricta neutralidad.

Se hace destacar que para asegurar esta neutralidad, será necesario al mismo tiempo, hacer todos los esfuerzos necesarios para solucionar las divergencias que existen todavía entre varios Estados de la región balcánica, o al menos, para atenuar el rigor de estas divergencias, mediante el establecimiento de buenas relaciones con todos los países vecinos.

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

El presidente de Finlandia, en un discurso, afirma que los fineses tienen imperiosa necesidad de la ayuda exterior

LA AVIACION ESPANOLA ELOGIADA POR LA PRENSA ALEMANA

BERLIN.— El «Koeltdische Zeitung» publica un artículo de su corresponsal en España sobre la organización de la aviación española bajo la dirección del general Yagüe. El diario comenta ampliamente y con elogio dicha organización, tanto desde el punto de vista militar, como en el de la aviación sin motor, y la formación de nuevos pilotos entre la juventud universitaria y las organizaciones juveniles de la Falange.— Efe.

COMIDA DIPLOMATICA

PARIS.— Hoy se han reunido en una comida todos los representantes diplomáticos de los países hispano-americanos. Especialmente invitado asistió el embajador de España señor Lequerica. Los reunidos conferenciaron cordialmente sobre problemas de interés para América y de las relaciones de este continente para Europa.

UN DISCURSO DE KALLIO

HELSINKI.— En el discurso pronunciado esta tarde por el presidente de la República, Kallio, hizo un elogio de la Cámara y exaltó la importancia de la labor en estos momentos.

Hizo historia de la labor parlamentaria desarrollada en los últimos tiempos y de la postura de Finlandia ante los acontecimientos internacionales.

Se refirió a las negociaciones mantenidas con la URSS, y a la ruptura por ésta de las relaciones con Finlandia.

Habla de la propaganda rusa en Finlandia y se refiere después a la propaganda comunista en Finlandia, que demuestra las intenciones de la URSS en el país. Después, sobre la lucha actual, dice que «es la más grave que ha sostenido el pueblo finlandés» pero que todo él se encuentra agrupado tras el Gobierno y el Parlamento.

«Desde hace dos meses, luchamos contra un enemigo más numeroso que nosotros. Le hemos ocasionado ya la pérdida de sus mejores divisiones y hemos arrojado más allá de la frontera a gran parte de sus tropas. Los soviets nos obligan a matar hombres que no son responsables de la guerra.

Los dirigentes de la URSS conocen mal al pueblo finés si le creen capaz de someterse a sus dictados.

Kallio tuvo después palabras de gratitud para los países que han testimoniado sus atenciones con Finlandia y acabó diciendo:

«Tenemos, en efecto, necesidad imperiosa de la ayuda exterior».

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe

Efe